



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

3084***Aprobación provisional Plan de Juventud***

Por el ayuntamiento de Montuïri en sesión plenaria de 7 de abril de 2022, se ha aprobado provisionalmente el Plan Estratégico de Juventud de Montuïri, el cual se somete a un periodo de información pública durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio al BOIB, con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el documento aprobado y presentar las alegaciones que estime convenientes.

Montuïri, 12 de abril de 2022

El alcalde

Joan Verger Rosiñol

